



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 88 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420210024800	Ejecutivo	Leonidas Jose Llanos Lizcano	Atlanta Outsorsing En Salud Sas	28/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento
08001410500420210024900	Ejecutivo	Leonidas Jose Llanos Lizcano	Familia Con Futuro Ips	28/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento
08001410500420210025000	Ejecutivo	Leonidas Jose Llanos Lizcano	Tu Salud Plus Ips Sas	28/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
08001410500420210025200	Ejecutivo	Luciana Mendoza	Bavaria S.A.	28/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
08001410500420180043700	Ordinario	Andres Avelino Castro Ariza	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	28/06/2021	Auto Ordena - Embarga Remanente

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

05cb6c4e-f8a6-446b-91bd-13c2fd1e56b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 88 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420190043900	Ordinario	Bernardo Jose Guzman De Barros	Centro Mayorista Papelero Tauro S.A	28/06/2021	Auto Decide - Aplaza Y Requiere
08001410500420190034200	Ordinario	Frederith Manuel Albor Manotas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/06/2021	Auto Fija Fecha - Señala Fecha De Audiencia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

05cb6c4e-f8a6-446b-91bd-13c2fd1e56b5